



ANUNCIO

PERIODICIDAD SESIONES DEL PLENO MUNICIPAL

Se hace público para general conocimiento que en el Pleno Municipal de fecha 1 de julio de 2019, se adoptó el acuerdo relativo a la periodicidad de las Sesiones, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1º) ESTABLECER que el Pleno del Ayuntamiento celebrará **SESIONES ORDINARIAS CON CARÁCTER BIMENSUAL**, en la **ÚLTIMA SEMANA COMPLETA** de los meses de septiembre, noviembre, enero, marzo, mayo y julio, siendo competencia del Presidente fijar el día y hora de celebración de la sesión”

2º) PUBLICAR la presente propuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en el Portal de transparencia de la página Web institucional.

En Fuente el Saz de Jarama a 8 de agosto de 2019.



La Alcaldesa,

María José Moñino Muñoz.